

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
EMPRESA BIZBROKER S.A. DEL 10 ABRIL DE 2015**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas, del diez de abril del dos mil quince, en las instalaciones de la Empresa **BIZBROKER S.A.** ubicadas en Av. 9 de Octubre N° 1911 y Los Ríos, Edificio FINANSUR, piso 21, oficina 6, se reúnen los accionistas de la compañía señores Alex Camacho Sotomayor, propietario de 400 acciones y Humberto Romero Montalván, propietario de 400 acciones. Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Los accionistas antes nombrados representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de 800 dólares y deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1. Conocer y aprobar Informe de Gerencia General.**
- 2. Conocer y aprobar Informe del Comisario.**
- 3. Conocer y aprobar Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.**

Actúa como presidente de la junta su titular el Dr. Humberto Romero Montalván, Presidente de la compañía y como Secretario el Econ. Alex Iván Camacho Sotomayor, Gerente General de la misma. El secretario deja constancia que se ha verificado el quórum reglamentario por lo que estando de acuerdo en los puntos a tratar e instalada la sesión se pasa a conocer el primero punto del orden del día.

**1.- Conocer y aprobar Informe de Gerencia General.**- El Gerente General da lectura de su informe correspondiente al año 2014, el cual es aprobado por la Junta. El informe es parte integrante del Acta.

**2. Conocer y aprobar Informe del Comisario.**- Se da lectura al Informe del Comisario CPA Orlando Bajaña, el cual es aprobado por la Junta. El citado informe es parte integrante del Acta.

**3. Conocer y aprobar Estados Financieros al 31 de diciembre de 2014.**- El Gerente da lectura al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y el Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. Los citados documentos son parte integrante del Acta.

No habiendo otros puntos que tratar la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada es leída en alta voz a los otorgantes,

quienes la aprueban en todas sus partes, para lo cual firman al calce, terminando la sesión a las trece horas con quince minutos.



f) Alex Camacho Sotomayor  
Accionista

Y otorgada  
en Guayaquil  
a las 13:15 horas  
del día 15 de octubre  
del 2014.



f) Humberto Romero Montalván  
Accionista

Y otorgada  
en Guayaquil  
a las 13:15 horas  
del día 15 de octubre  
del 2014.



Alex Camacho S.  
Secretario

Y otorgada  
en Guayaquil  
a las 13:15 horas  
del día 15 de octubre  
del 2014.



Humberto Romero Montalván  
Presidente

Y otorgada  
en Guayaquil  
a las 13:15 horas  
del día 15 de octubre  
del 2014.

El presente acta fue leído y aprobado en su totalidad por los señores Humberto Romero Montalván y Alex Camacho Sotomayor, quienes lo suscriben y firman al calce, terminando la sesión a las trece horas con quince minutos.

El presente acta fue leído y aprobado en su totalidad por los señores Humberto Romero Montalván y Alex Camacho Sotomayor, quienes lo suscriben y firman al calce, terminando la sesión a las trece horas con quince minutos.

El presente acta fue leído y aprobado en su totalidad por los señores Humberto Romero Montalván y Alex Camacho Sotomayor, quienes lo suscriben y firman al calce, terminando la sesión a las trece horas con quince minutos.

El presente acta fue leído y aprobado en su totalidad por los señores Humberto Romero Montalván y Alex Camacho Sotomayor, quienes lo suscriben y firman al calce, terminando la sesión a las trece horas con quince minutos.